

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



RECURSO DE REVISIÓN:  
EXPEDIENTE: R.R. A.I. 317/2018.

RECURRENTE: [REDACTED]

SUJETO OBLIGADO: INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. IEAA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 14 de junio de 2019.

ELIMINADO:  
NOMBRE DEL RECURRENTE  
Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ELIMINADO:  
NOMBRE DEL RECURRENTE  
Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

CIUDADANA

[REDACTED]  
PRESENTE.

Maestro Christian Ramírez Sánchez, con el carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos IEAA, que tengo reconocido en autos, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el tercer nivel del Edificio marcado con el número 701, de la H. Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta Ciudad de Oaxaca Juárez, Oaxaca; en cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión Expediente: R.R.A.I 317/2018, de fecha diez de mayo de dos mil diecinueve y notificado en este Instituto 16 de mayo del mismo año; anexo al presente lo siguiente.

Acta de sesión del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos mediante el cual confirman la declaratoria de Inexistencia de la Guía Documental e Inventarios de los Archivos de: Trámite, Concentración e Histórico, así mismo, anexo los documentos que se mencionan en el acta de referencia.

*C/ Alvarez*  
15:55 hrs  
14 JUN 2019  
RECIBIDO  
Oficina de Fechos

ATENTAMENTE

M.D.P. CHRISTIAN RAMÍREZ SÁNCHEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA IEAA.  
DEPARTAMENTO JURÍDICO  
GOBIERNO 2016 - 2022

C.P.P. Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa. Comisionado Presidente IAIP.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

RECURSO DE REVISIÓN: EXPEDIENTE: R.R. A.I. 317/2018.

RECURRENTE: [REDACTED]

SUJETO OBLIGADO: INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. IEEA.

Oficio No. IEEA/DJ/343/2019  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 14 de junio de 2019.

LICENCIADO.  
FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA.  
COMISIONADO PRESIDENTE.  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

ELIMINADO:  
NOMBRE DEL  
RECURRENTE  
Fundamento  
Legal: Artículo  
116 de la Ley  
General de  
Transparencia  
y Acceso a la  
Información  
Pública

Maestro Christian Ramírez Sánchez, promoviendo con el carácter de responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos IEEA, que tengo reconocido ante ese Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el tercer nivel del Edificio marcado con el número 701, de las de H. Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta Ciudad de Oaxaca Juárez, Oaxaca; ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo:

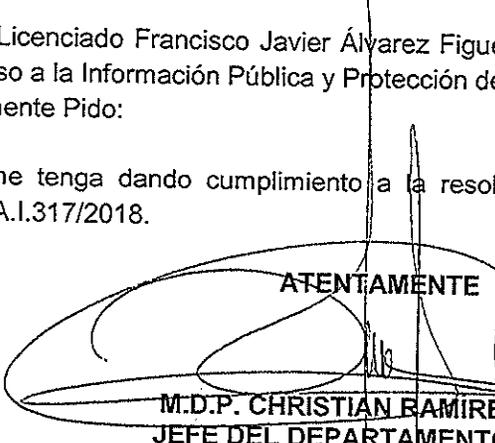
En cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión Expediente: R.R.A.I. 317/2018, de fecha diez de mayo de dos mil diecinueve y notificado en este Instituto 16 de mayo del mismo año; doy cumplimiento para lo cual anexo oficio dirigido a la recurrente [REDACTED] Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos de fecha 24 de mayo del 2019, oficio IEEA/UA/180/2018 y demás que se señalan como anexos del acta de referencia.

Toda vez que no contamos con correo electrónico para notificar al recurrente, y que este Instituto no cuenta con estrados para hacer la notificación por este medio, solicito a ese Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca que le información que se proporciona le sea notificada a la recurrente para los efectos.

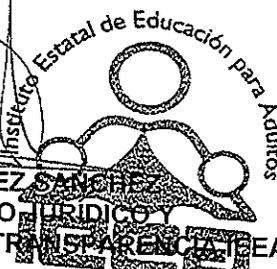
A usted Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, Atentamente Pido:

- Se me tenga dando cumplimiento a la resolución recaída en el Expediente R.R.A.I.317/2018.

ATENTAMENTE



M.D.P. CHRISTIAN RAMIREZ SANCHEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA IEEA.



DEPARTAMENTO JURÍDICO  
GOBIERNO 2018 - 2022  
Haricá Escuela Naval Militar # 701, Segundo piso Col. Reforma  
Tel. 01 (951) 5021490 Ext. 528 y 529

ELIMINADO:  
NOMBRE DEL  
RECURRENTE  
Fundamento  
Legal: Artículo  
116 de la Ley  
General de  
Transparencia  
y Acceso a la  
Información  
Pública